

HAGAN OLAS

REPRESION

Señor director:

A dos años de la fundación de la Comunidad Homosexual Argentina denunciaremos: la vigencia de la represión policial, la privación ilegítima de la libertad de los ciudadanos a través de detenciones en la vía pública y razzias en los lugares de esparcimiento, la vigencia de la Ley de Averiguación de Antecedentes, y la tortura psicológica a la que se ven expuestos todos aquellos que en una comisaría pasan 24 horas esperando ser identificados.

La vigencia de estos mecanismos represivos nos retrotrae a épocas que los argentinos queremos dejar atrás, cuando todos los ciudadanos fuimos culpables. La Asociación reitera una vez más su decisión de seguir ejerciendo la defensa en juicio, derecho constitucional que ejerceremos en plenitud. Con discriminación y represión no hay democracia.

Marcelo Barber-Alejandro Zalazar
(Secretario y Presidente de la CHA)
CAPITAL FEDERAL